

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

- ¿Cuántas personas fueron condenadas por las leyes franquistas por prácticas homosexuales?
- ¿Cuántas de estas personas viven?
- ¿Se eliminaron de su historial estas sentencias?
- ¿Qué medidas se han tomado para resarcir a estas personas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de octubre de 2016



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/J/ovr-130